

INSCRIPCIÓN COMO OPERADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

- 1) Nota de solicitud de inscripción en el registro.
- 2) Formulario de Declaración Jurada correspondiente a la Ley XI N° 35 (ver instructivo de llenado).
- 3) Estatuto social y actas societarias de la firma
- 4) Poder a favor del representante legal
- 5) D.N.I. del titular de la empresa
- 6) Certificados de habilitación comercial y ambiental otorgadas por el municipio de Comodoro Rivadavia. Y habilitaciones nacionales (en caso de corresponder).

Del Representante técnico:

- 7) Designación al cargo rubricada por autoridad de la firma
- 8) Currículum vitae rubricado en todas sus hojas.
- 9) Título habilitante, en copia certificada ante escribano público

Documentación avalada por el representante técnico:

- 10) Memoria técnica descriptiva indicando: gestión dada a los residuos peligrosos tratados, características edilicias, características del equipamiento, descripción de las tecnologías de tratamiento; especificación del tipo de residuo a tratar y dispuesto, disposición final.
- 11) Manual de higiene y seguridad
- 12) Descripción de los equipos y materiales disponibles en la planta a ser empleados en caso de emergencias o accidentes
- 13) Planos y croquis de la base indicando los sitios de almacenamiento de residuos peligrosos
- 14) Plan de contingencias acorde a cada categoría inscribir e incluyendo un rol de llamas ante emergencias donde se indique la comunicación a ésta Autoridad de Aplicación (de acuerdo a la dirección general)
- 15) Plan de capacitación del personal
 - * Comprobante de pago de la Tasa de Evaluación y Fiscalización según Ley de Obligaciones Tributarias, en original.
 - * Compromiso de recepción por parte del operador que utiliza la empresa para la derivación de los residuos para su tratamiento y/o disposición final.
 - * Certificado de habilitación comercial emitido por el municipio
 - * Documentación que acredite la aprobación del EsIA emitido por la Autoridad de Aplicación

La documentación de carácter legal debe presentarse en copia certificada ante escribano público